SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA
SPORT FRANCAIS
CALLE LO BELTRAN Nº 2500 - FONO 7685700
CASILLA 11
SANTIAGO 30

Santiago, 22 de septiembre de 2011
SAI-N°033-09/2011

**Ref: Comunicación Hecho Esencial.**

Señores
**Superintendencia de Valores y Seguros**
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº1449
SANTIAGO

De nuestra consideración:

A) Conforme a lo establecido en el artículo Nº 63 de la ley Nº 18.046 y en la Circular Nº 614 de 1986, venimos a informar que en reunión de directorio de fecha 21 de septiembre de 2011, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, en segunda citación, para el día 20 de octubre de 2011, a las 19:30 hrs. En el domicilio de la sociedad, ubicada en Lo Beltrán Nº2.500, Vitacura, con el fin de tratar lo siguiente:

1. Modificar el artículo decimo séptimo de los Estatutos Sociales.
El Directorio acordó proponer a la Junta modificar el referido artículo con el objeto de (a) adecuarlo al actual texto de la Ley Nº 18.046 sobre sociedades anónimas, y (b) someter también al conocimiento y decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, la constitución de gravámenes o derechos reales sobre los bienes raíces sociales, como así también la celebración de arrendamiento, convenios o cesiones referidas a la tenencia y uso de dichos bienes por periodos superiores a tres años.

2. Adoptar los demás acuerdos que se requieran para legalizar y materializar la reforma del estatuto.

B) Todo lo anterior será informado a los señores accionistas en la carta comunicación a que se refiere al artículo 59 inciso segundo de la Ley Nº 18.046, y se incluirá en los avisos en que se publicará la citación a la Junta.

C) Para mayor información, señalamos a ustedes que nuestra sociedad no dispone de un sitio internet.

Atentamente,

**Patricio Coria Salinas**
**Gerente General**

SOC. ANON. INMOB. SPORT FRANCAIS
GERENCIA

PCS/ldt.
c.c.: Archivo.